



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

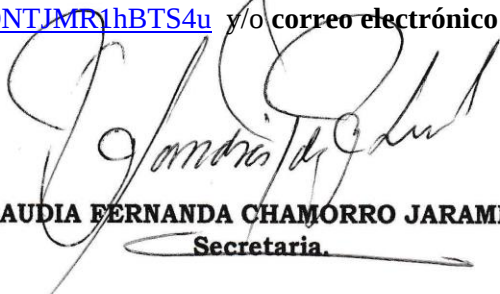
ESTADO NÚMERO 071 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 11 DE MAYO DE 2023

ROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN BUENAVENTURA - "COOPMUSAN".	MARIO CAICEDO LOPEZ y MARIA TERESA SAAVEDRA	10-MAYO-2023	1	2013-00178-00	Auto 660 - 2013-00178 ReanudaDecretaMedida.pdf
2	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Apoderado Demandante: Dra. Beatriz Eugenia Bedoya	10-MAYO-2023	1	2023-00059-00	Auto 661 - 2023-00059 CorrecciónProvidencia.pdf
3	EJECUTIVO	WILMER ESCOBAR GAVIRIA	BYRON DAVID CUERO PEÑA	10-MAYO-2023	1	2019-00209-00	Auto 665- 2019-00209 ComplementaTerminaciónIncluyeDesembargoFaltante.pdf

Fecha y hora de fijación: **11 de MAYO de 2023**, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: **11e MAYO de 2023**, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTUMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.